

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR – 2.002
CUARTO INTERMEDIO**

DIA: 20 de Junio de 2.002

HORA: 15:50

LUGAR: Sala de Sesiones del Consejo Superior

CONSEJEROS PRESENTES	INGRESO	EGRESO
Ing. Jorge Felix Almazán	15:50	17:15
Dr. José Oscar Adamo	15:50	17:15
Dr. Julio Nasser	15:50	17:15
Lic. Catalina Buliubasich	16:00	17:15
Ing. Juan Francisco Ramos	15:50	17:15
Cr. Armando Varillas	16:30	17:15
Ing. Héctor Solá Alsina	15:50	17:15
Lic. Cecilia Piu de Martín	15:50	17:15
Dr. José Alfredo Espíndola	15:50	17:15
Ing. Liliana Norma Gray	15:55	17:15
Prof. Roberto Gerardo Bianchetti	15:50	17:15
Ing. Sergio H. Reyes	15:55	17:15
Prof. Susana Rodríguez	15:50	17:15
Ing. Cecilia Isabel Cabanillas	15:50	17:15
Ing. Jorge W. Figueroa	15:50	17:15
Srta. Karina Lorena Tamayo	16:05	17:15
Sr. Adolfo Hugo Farfán	15:50	17:15
Sr. Julio Daniel Cabral	15:50	17:15
Sr. Abel Sánchez	17:10	17:15
Sr. Miguel Silvetti	15:50	17:15
Sr. Javier Omar González	16:30	17:15

CONSEJEROS AUSENTES CON AVISO

Cr. Jorge Raúl Güemes

Prof. Nora María Fabiana Homez

CONSEJEROS AUSENTES SIN AVISO

Sr. Sergio Quintana

FUNCIONARIOS PRESENTES

Dra. Graciela Lesino Garrido
Prof. María Teresa Álvarez de Figueroa
Lic. Claudio Román Maza
Prof. Martha Botto de Pocoví
Prof. Juan Antonio Barbosa

FUNCIONARIOS AUSENTES CON AVISO

Cr. Héctor Alfredo Flores
Ing. Julio Raúl Delizia
Ing. Edgardo Ling Sham
Ing. Diego Saravia

Preside la sesión el Sr. Rector de la Universidad, Dr. Víctor Omar Viera.

10. Expediente N° 10.074/02: Facultad de Ciencias Naturales. Solicita encuadrar una figura docente ad-honorem en la Universidad.

Despacho N° 38/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando que podrán realizarse trabajos voluntarios o ad-honorem en la U.N.Sa., siempre que los trabajadores cuenten con cobertura social y por riesgo de trabajo.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

El consejero Espíndola manifiesta que el tema fue tratado en la Sexta Sesión Ordinaria y se dispuso su pase a Comisión de Interpretación y Reglamento.

Por Presidencia se aclara que el expediente vuelve a Comisión de Interpretación y Reglamento.

11. Expediente N° 14.144/91: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería. Solicita al Consejo Superior la finalización de funciones del Ing. Aníbal Benjamín Vargas, en el cargo de profesor regular en la categoría de adjunto, dedicación semiexclusiva en la asignatura Estabilidad II.

Despacho N° 48/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando dar por finalizadas las funciones del docente mencionado.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

12. Expediente N° 10.589/01: Consejo Directivo - Facultad de Ciencias Naturales. Llama a concurso público para cubrir un cargo regular de profesor categoría asociado, dedicación simple para la cátedra Perforaciones II de Técnico Universitario en Perforaciones, Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 64/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando

aprobar el jurado propuesto.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

13. Expediente Nº 10.587/01: Consejo Directivo - Facultad de Ciencias Naturales. Llama a concurso público para cubrir un cargo regular de profesor categoría adjunto, dedicación semiexclusiva para la cátedra Topografía de Técnico Universitario en Perforaciones, Sede Regional Tartagal.

Despacho Nº 65/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

14. Expediente Nº 17.521/01: Sr. Rector convoca a concurso público para cubrir el cargo de Director de LRK 317 - Radio Universidad Nacional de Salta.

Despacho Nº 66/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el dictamen del jurado que entendió en la sustanciación del concurso mencionado y designar a la Sra. María Margarita Couto en el cargo de referencia.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

15. Expediente Nº 14.165/98: Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería mediante Res. Nº 468/01 establece que las materias correspondientes al 1º y 2º cuatrimestre de 4º año del Plan 1.999 de la Carrera de Ingeniería Civil, son de régimen promocional únicamente.

Despacho Nº 68/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando tomar conocimiento de la resolución mencionada.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

16. Expediente Nº 4.219/02: Decana de la Facultad de Humanidades. Eleva propuesta de jurado para el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de profesor titular, regular, dedicación exclusiva para la asignatura Filosofía de la Historia.

Despacho Nº 69/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar el jurado propuesto.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

17. Expediente Nº 8.042/99: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas. Solicita se prorrogue la condición de regular de los docentes que rindieron dos veces su cargo y cuyos vencimientos operan en el presente año.

Despacho Nº 70/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando prorrogar la condición de regular de los profesores que revisten en esa condición hasta que se efectivice la evaluación prevista en el artículo 55 del Estatuto de la U.N.Sa.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Se produce un intercambio de opiniones entre los consejeros presentes sobre el tema en tratamiento.

El consejero Almazán mociona que el tema vuelva a Comisión.

Por Presidencia se pone a consideración la moción presentada.
Se vota y aprueba.

18. Expediente Nº 10.206/96: Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales mediante Resoluciones Nº 1.111/01 y 265/02 realiza un reordenamiento de las asignaturas Vertebrados e Inglés.

Despacho Nº 71/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando tomar conocimiento de las resoluciones mencionadas.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

19. Expediente Nº 20.161/01: Dirección Sede Regional Tartagal. Solicita se tramite el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de profesor regular, adjunto, dedicación semiexclusiva para la cátedra Química General e Inorgánica de la carrera Técnico Universitario en Perforaciones.

Despacho Nº 73/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando designar el jurado que tendrá a su cargo el concurso público de referencia.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

21. Expediente Nº 4.553/98: Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades solicita al

Consejo Superior la modificación de la Resolución CS N° 326/01.
Despacho N° 76/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando no aplicar el criterio de fecha de egreso anterior al 30/04/00

La consejera Susana Rodríguez da lectura al Despacho y explica el tema.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

23. Expediente N° 12.072/99: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud solicita modificación del Estatuto del Centro de Estudios de Salud Pública.
Despacho N° 80/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando aprobar la modificación del estatuto del CESAP.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

25. Expediente N° 14.007/02: Ing. Roberto Raijelson, docente de la Facultad de Ingeniería, denuncia irregularidades en la sustanciación de un concurso para cubrir un cargo de J.T.P. en Análisis Matemático I de la citada Facultad
Despacho N° 44/02 de Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconsejando avalar la resolución de la Facultad de Ingeniería, que anula el concurso mencionado.

La consejera Piú de Martín da lectura al Despacho.

Por Presidencia se pone a consideración el Despacho de Comisión.
Se vota y aprueba.

Siendo horas 17:15 y no habiendo más temas a tratar se da por concluida la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Superior – 2.002.

Mvcc/JAB.